

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Pagos a cuenta de renta y liquidez de Sidecom Import
EIRL: 2015 - 2016

Tesis para obtener el Grado de Maestro en Contabilidad con
Mención en Tributación

Autor :

Gil Avalos, María Julia

Asesor:

Revilla Becerra, Misael Benigno

Chimbote – Perú

2019

Palabras clave:

Tema	Impuesto a la Renta
Especialidad	Tributación

Keywords:

Topic	Income tax
Specialty	Taxation

Línea de investigación:

Código OCDE

5. Área : Ciencias Sociales

5.2. Sub Área : Economía y Negocios

5.2.1 Disciplina : Economía

DEDICATORIA

Lo dedico a Dios, que es mi guía en toda etapa de mi vida, que me da fuerzas para cumplir con mis metas trazadas y poder superar cada obstáculo que se me presenta.

A mis padres Almagro G. y Hilda A. por ser mi guía y haberme apoyado desinteresadamente, ante los obstáculos e inconvenientes que se me presentaron.

A mis queridas hermanas Rosa y Patricia por brindarme su apoyo moral y estar presente en los acontecimientos importantes de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Gracias Señor por haber permitido concluir con éxito este trabajo para poder alcanzar una de mis metas trazadas el cual es obtener el grado de magister.

A mis padres Almagro G. y Hilda A. por el amor, comprensión y apoyo, que han sabido brindarme durante todo el transcurso de mi vida en mis diferentes etapas.

A los docentes de la universidad San Pedro que con su sabiduría y apoyo han contribuido para culminar con éxito este trabajo de investigación.

TITULO

Pagos a Cuenta de Renta y Liquidez en Sidecom Import
EIRL: 2015 - 2016

TITLE

Payments to Income and Liquidity Account in Sidecom
Import EIRL: 2015 - 2016

Resumen

La presente investigación, denominada Pagos a Cuenta de Renta y Liquidez en Sidecom Import EIRL: 2015 - 2016, tiene como propósito analizar las consecuencias de los Pgos Cta. del I.R en la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015 - 2016; teniendo en cuenta que estas son las que generan el 75% de la fuerza laboral de la PEA. Para poder desarrollar esta investigación se tomó a una Empresa Mype de la ciudad de Chimbote y los años en estudio que se desarrollara serán el 2015 - 2016. Para la cual se empleó la investigación de tipo correlacional, no experimental y longitudinal. De esta forma se demostró la reducción de la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL, lo cual será un aporte para el trato que debe recibir las MYPES por parte del Gobierno con leyes que ayuden a su crecimiento.

Abstract

The present investigation, called Payments on Income and Liquidity Account in Sidecom Import EIRL: 2015 - 2016, aims to analyze the consequences of Pgos Cta. of the I.R in the liquidity of the company Sidecom Import EIRL in the years 2015 - 2016; taking into account that these are the ones that generate 75% of the PEA workforce. In order to develop this research, a Mype Company from the city of Chimbote was taken and the years under study will be 2015 - 2016. For which the correlational, non-experimental and longitudinal research was used. In this way, the reduction of the liquidity of the Sidecom Import EIRL company was demonstrated, which will be a contribution to the treatment that the MYPES must receive from the Government with laws that help its growth.

INDICE

Palabras clave:	i
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
TITULO	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
1. Antecedentes y fundamentación científica	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Fundamentación científica.....	3
2. Justificación de la Investigación	7
3. Problema	7
4. Conceptuación y operacionalización de variables	7
5. Hipótesis	7
6. Objetivos.....	8
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	9
2. Metodología del trabajo	10
2.1 Tipo y diseño de investigación	10
2.2 Población y muestra	10
2.3 Técnicas e instrumentos de investigación	10
2.4 Procesamiento y análisis de la información:	10
III. RESULTADOS	11
3.1 Entrevista:	12
3.2 Análisis documental	19

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	23
4. Análisis y discusión:	24
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
5.1 Conclusiones:.....	27
5.2 Recomendaciones:	28
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	30
ANEXOS	31
ENTREVISTA.....	34

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	5
Tabla 2	12
Tabla 3	12
Tabla 4	13
Tabla 5	13
Tabla 6	14
Tabla 7	14
Tabla 8	15
Tabla 9	15
Tabla 10	16
Tabla 11	16
Tabla 12	17
Tabla 13	17
Tabla 14	18
Tabla 15	18

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	19
Cuadro 2	20

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes y fundamentación científica

1.1 Antecedentes

Según Vásquez, A. (2011), este trabajo determina que hay dos formas distintas para calcular el anticipo del IR, la diferencia entre ellos es que uno tiene contribuyentes que están forzados a llevar contabilidad y el otro contribuyentes que no están forzados, donde la mayor carga tributaria lo tienen los contribuyentes que están obligados; ya que no se considera los pasivos de la empresa donde el estado es favorecido con el anticipo del IR porque solo considera ingresos para el cálculo realizado.

Orellana, I. y Duque G., este artículo presenta un estudio donde determina que la legislación debería ser transparente con los inversionistas que buscan el desarrollo de su país y referirse al anticipo como un impuesto diferente y que solo grave la actividad y eficiencia de los sujetos pasivos.

Según Torres, L. y Zumba, V. (2014), el presente estudio determina que anticipo del IR, tiene su origen en una obligación por cumplir, ésta es una salida de recursos que perjudica claramente a los resultados de las empresa y las razones financieras en términos de liquidez las cuales reflejan como el pago adelantado del I.R afecta al capital de trabajo en las empresas.

Según Silva, J. (2014), el propósito de este trabajo es determinar que no afecta negativamente la liquidez los adelantos del I.R, aplica formalidades determinadas en la norma vigente.

Según Mendoza, K. (2014), este trabajo concluye que la mala estimación del cumplimiento adelantado del I.R repercute financieramente porque resta liquidez y a su vez también está descapitalizando a la empresa.

Según Castro, S. y Quiroz, F. (2013), el presente estudio determina que no hay conciencia tributaria, la cual motiva a evadir; así mismo las obligaciones tributarias va contra su liquidez ya que los impuestos lo asumen como costo del producto para poder obtener más utilidad en beneficio propio.

Según Vásquez, F. (2015), esta tesis determina que el 74% de las empresas industriales en Chimbote se ha visto evidentemente disminuida en liquidez por cumplimiento en cuotas adelantadas del I.R.

Según Aranda, M. (2015), concluye que los impuestos que se paga por anticipado como es el pago del I.R posee efectos en la liquidez y aún más reduce el capital de trabajo.

Según Hernández, D., este trabajo determina que los instrumentos que se deben analizar son liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad para poder tomar acciones más eficientes para el desarrollo de la empresa.

1.2 Fundamentación científica

Pagos a Cuenta del I.R 3º Categoría:

Ley N° 29999 que modifica el artículo 85 del texto único ordenado de la ley del I.R (2013). Diario Oficial el Peruano, indica que

contribuyentes que obtienen rentas de 3era. categoría tienen la obligación de realizar los pagos a cuenta del I.R dentro de los plazos que se indica en el código tributario.

Se obtiene al aplicar la tasa que se autoriza en la norma que es del 1.5% de los ingresos realizas netas de manera mensual, siempre y cuando sean contribuyentes que recién empiecen sus actividades económicas o el coeficiente que se determinó en el ejercicio sea menos a 1.5%

El coeficiente se determina al establecer la división del I.R que ha resultado del cálculo del ejercicio gravable anterior entre el total de los ingresos netos considerados del mismo ejercicio.

Se puede realizar suspensión o modificación de los pagos a cuenta siempre y cuando se concluyan los requisitos que se encuentran establecidos por ley.

Si bien es cierto nos habla de suspensión de pagos realizados a cuenta del I.R, pero nos condicionan ciertos requisitos que tan solo están permitidas a las empresas que están perdida ya que ellas son las que obtienen una utilidad bruta del 5%, el cual afirmo mi teoría de eliminar los pagos a cuenta ya que al finalizar el ejercicio podemos saber cuánto es nuestra utilidad y en base a esto poder realizar mis deberes tributarias y así las empresas tendrían mejores condiciones de liquidez mensualmente.

Nuevo régimen tributario para las Mypes:

D.L N° 1269 (2016). Diario oficial el Peruano, creando un nuevo régimen: mype tributario – RMT, refiere que los contribuyentes en general a que se refiere el artículo 14° de la ley del I.R, domiciliados en el país; siempre que sus ingresos netos determinados, no excedan las 1700 UIT en el ejercicio gravado.

El I.R de este nuevo régimen tributario es de acuerdo a una escala progresiva acumulativa como precisa la tabla 1:

Tabla 1

RTA NETA ANUAL	TASA
Hasta 15 UIT	10.00 %
Más de 15 UIT	29.50 %

Con respecto a los contribuyentes cuyos ingresos anuales no superan las 300 UIT el pago a cuenta del I.R será la tasa del uno por ciento (1%) de los ingresos netos obtenidos en el mes, para los que superan las 300 UIT en cualquier mes del ejercicio será lo que establece el art. 85 de la ley del IR y sus normas según reglas.

Con respecto, a este nuevo régimen es un impulso positivo para las MYPES porque las nuevas tasas del I.R dan mayor facilidad para que los negocios se formalicen, y así incrementar el dinamismo económico del país, y el estado podrá obtener más recursos producto de los impuestos, pero al estar inmerso los pagos a cuenta del I.R son más afectas en la liquidez mucho más en las pequeñas y miro-empresas que por lo general trabajan con un poco capital.

Ratios de Liquidez:

Aching, C. (2005), señala que los ratios determinan el rendimiento de pago que poseen las empresas para cumplir con sus exigencias en forma inmediata, también indica el dinero en efectivo con que cuenta la entidad para atender sus exigencias inmediatas.

No solo muestra el manejo financiero de la entidad, también muestra la capacidad del funcionario responsable para transformar en efectivo determinados bienes.

a. Liquidez Corriente

Este indicador demuestra que parte de las exigencias de forma inmediata, pueden ser cubiertas con bienes corrientes, y al convertirlo en dinero podrán ser atendidos sus exigencias dentro de la fecha establecidas.

$$\text{LIQUIDEZ CTE} = \frac{\text{ACTIVO CTE}}{\text{PASIVO CTE}}$$

b. Prueba Acida

Indicador determina capacidad para cumplir pago de la organización de forma inmediata.

PRUEBA ACIDA	=	ACTIVO	- EXISTENCIAS	GASTOS POR
		CTE.		ANTICIPADO
		PASIVO CTE.		

c. Capital de Trabajo

Este ratio indica el dinero que cuenta la entidad diariamente.

CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CTE.	-	PASIVO CTE.
---------------------------	----------	--------------------	----------	--------------------

2. Justificación de la Investigación

El trabajo que se investiga servirá para que empresas como Sidecom Import EIRL demuestren, como los pagos a cuenta de I.R afectan a la liquidez debido que el pago es de los ingresos mensuales y cada vez se descapitalizan.

A través de esta investigación se lograra que, a través de nuevas leyes, se le dé un mejor trato que impulse el desarrollo de las Mypes ya que ellas generan el 75% de la fuerza laboral lo cual conllevara al desarrollo económico del país.

En el Perú actual las MYPE son necesarias. El enfrentamiento que tienen con el sistema tributario del Perú ocasiona mayores afectos que las medianas y grandes empresas, porque las MYPE tienen dificultades con capacitaciones, competitividad, finanzas y rentabilidad por lo que los pagos del impuesto ocasiona efectos negativos para las medianas y grandes empresas.

3. Problema

¿En qué medida la aplicación de los pagos a cuenta del impuesto a la renta afecta la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016?

4. Conceptuación y operacionalización de variables

Variable independiente: Pagos a cuenta mensuales

Variable dependiente: Liquidez.

5. Hipótesis

La aplicación de los pagos a cuenta del impuesto a la renta afecta significativamente la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016.

6. Objetivos

Objetivos General:

Analizar el efecto de los pagos a cuenta del I.R en la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015 - 2016.

Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar si el nivel de liquidez corriente y los pagos a cuenta del I.R, de Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016, se asocian.
- ✓ Analizar si el nivel de prueba acida y los pagos a cuenta del I.R, en Sidecom Import EIRL en los años 2015 - 2016, se asocian.
- ✓ Analizar si el nivel de capital de trabajo y los pagos a cuenta del I.R, en Sidecom Import EIRL años 2015 - 2016, se asocian.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2. Metodología del trabajo

2.1 Tipo y diseño de investigación

Descriptiva

No experimental- corte transversal.

2.2 Población y muestra

Población: Sidecom Import EIRL

Muestra: El gerente general, administrador y contador.

2.3 Técnicas e instrumentos de investigación

- Técnica: Entrevista-el análisis documental
- Instrumentos: Guía de entrevista - guía de análisis documental.

2.4 Procesamiento y análisis de la información:

Microsoft-excel 2010 para ingresar los datos. La información recogida será presentada en tablas, mostrando en cantidades y porcentajes a las unidades en estudio, para luego ser analizadas y finalmente interpretadas.

III. RESULTADOS

3.1 Entrevista:

Los resultados de la entrevista que se realizó en la empresa en estudio son los siguientes:

1. Año de formalización de la empresa Sidecom Import EIRL.

Tabla 2
Resultado de la Pregunta 1

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
PERIODO 2000		
PERIODO 2001		
PERIODO 2002	3	100%
PERIODO 2003		
TOTAL	3	100%

Interpretación: El total de entrevistados representan el 100%, afirman que la empresa Sidecom Import EIRL, se formalizo el año 2002.

2. Utilidades de la empresa Sidecom Import EIRL en los dos últimos años.

Tabla 3
Resultados de la Pregunta 2 – Año 2016

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO		
TOTAL	3	100%

Interpretación: Los entrevistados afirmaron, que la empresa Sidecom Import EIRL obtuvo utilidad en el año 2016.

Tabla 4
Resultados de la Pregunta 2 - Año 2015

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO		
TOTAL	3	100%

Interpretación: Los entrevistados, afirmaron, que la empresa Sidecom Import EIRL obtuvo utilidad en el año 2015.

3. Leyes tributarias del Perú con conocimientos

Tabla 5
Resultados Pregunta 3

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	1	33%
NO	2	67%
TOTAL	3	100%

Interpretación: De los entrevistados opinaron un 33%, conocen de las normas en el campo tributario en el País, se dan a conocer en el Perú.

4. Poseen Conocimiento de la ley del I.R

Tabla 6
Resultados de la Pregunta 4

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	1	33%
NO	2	67%
TOTAL	3	100%

Interpretación: De los entrevistados solo el 33% tiene conocimiento de la ley del I.R

5. Aceptación del porcentaje del I.R

Tabla 7
Resultados de la Pregunta 5

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Interpretación: De los entrevistados el 100% no están de acuerdo con el porcentaje del I.R

6. Aceptación de Pagos a cuenta I.R

Tabla 8
Resultados de la Pregunta 6

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: De los entrevistados el 100% no están de acuerdo con el pago a cuenta que las instituciones realizan al estado sobre I.R.

7. Los Pagos mensuales del I.R

Tabla 9
Resultados de la Pregunta 7

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Interpretación: De los entrevistados el 100% manifiestan que los pagos del I.R a cuenta realizan en forma mensual.

8. Realización de pago mensual del I.R genera problemas de liquidez

Tabla 10
Resultados de la Pregunta 8

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: El 100% de los entrevistados opinan que los pagos mensuales del I.R generan problemas de falta de liquidez.

9. Realización de los pagos mensuales del I.R, problemas capital de trabajo.

Tabla 11
Resultados de la Pregunta 9

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: El 100% de los entrevistados afirman que los pagos de manera mensual del I.R generan problemas en el capital de trabajo.

10. Pagos mensuales del I.R, genera problemas en el cumplimiento de obligaciones a sus acreedores.

Tabla 12
Resultados de la Pregunta 10

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: El 100% de los entrevistados afirman que los pagos a mensuales del I.R generan problemas para pagar sus obligaciones a sus acreedores.

11. Los pagos de manera mensual del I.R, genera disminución en la liquidez de la organización.

Tabla 13
Resultados de la Pregunta 11

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: El 100% de los entrevistados afirman que los pagos de forma mensual del I.R, generan disminución de liquidez en la empresa Sidecom Import EIRL.

12. Solicitud de créditos para solucionar el problema de liquidez

Tabla 14
Resultados de la Pregunta 12

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: EL 100% de los entrevistados afirman que para solucionar el problema de liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL solicitan crédito.

13. Financiamiento crediticio.

Tabla 15
Resultados de la Pregunta 13

ALTERNATIVAS	ENCUESTADOS	%
Sistema bancario	0	0%
Sistema no bancario	0	0%
A los dos sistemas	3	100%
Otras	0	0%
TOTAL	3	100%

Interpretación: El 100% de los entrevistados afirman que recurren tanto al sistema financiero y no financiero para solicitar un crédito.

3.2 Análisis documentario

a. Estado de Situación Financiera: Año 2016 – Año 2015

Cuadro 1

SIDECOM IMPORT EIRL					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
(Expresadas en nuevos soles)					
	AÑO 2016	AÑO 2015		AÑO 2016	AÑO 2015
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
<u>Activo Corriente</u>			<u>Pasivo Corriente</u>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	20,864	10,967	Tributos por Pagar	724	347
Existencias	351,558	285,304	Remuneraciones y Participaciones por Cuentas por Pagar	306	392
Otras Ctas del Activo	7,074	9,838	Comerciales	94,370	74,400
			Obligaciones Financieras	63,354	50,858
Total Activo Corriente	379,496	306,109	Total Pasivo Corriente	158,754	125,997
<u>Activo No Corriente</u>			<u>Pasivo No Corriente</u>		
Inmueble Maquinaria y Equipo, (Neto de depreciacion)	30,795	36,439	Obligaciones Financieras	126,706	101,717
Total Activo No Corriente	30,795	36,439	Total Pasivo No Corriente	126,706	101,717
			<u>Patrimonio Neto</u>		
			Capital	40,183	40,183
			Resultados Acumulados	74,651	69,415
			Utilidad del Ejercicio	9,997	5,236
			Total Patrimonio	124,831	114,834
TOTAL ACTIVO	410,291	342,548	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	410,291	342,548

b. Estado de Resultados: Año 2016 – Año 2015

Cuadro 2

SIDECOM IMPORT EIRL		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
(Expresadas en nuevos soles)		
	2016	2015
VTAS. NETAS	804,864	707,022
COSTO DE VENTAS	(729,387)	(667,078)
UTILIDAD BRUTA	75,477	39,944
GASTOS DE ADMINISTRACION	(11,682)	(11,630)
GASTOS DE VENTAS	(17,522)	(17,445)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	46,273	10,869
GASTOS FINANCIEROS	(32,388)	(3,597)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	13,885	7,272
IMPUESTO A LA RENTA	(3,888)	(2,036)
UTILIDAD NETA	9,997	5,236

3.3 Ratios financieros de liquidez:

Liquidez corriente

$$\text{LIQUIDEZ CTE} = \frac{\text{ACTIVO CTE.}}{\text{PASIVO CTE.}}$$

$$\begin{aligned} \text{AÑO 2016} &= \frac{379,496}{158,754} = 2.39 \\ \text{AÑO 2015} &= \frac{306,109}{125,997} = 2.43 \end{aligned}$$

Interpretación: Analizando la liquidez corriente en ambos años el ratio es mayor que 1, en el año 2015 es de 2.43 y para el año 2016 es de 2.39, es decir que se cuenta con una buena capacidad de activo corriente para poder cubrir nuestros pasivos corrientes.

Prueba Acida

PRUEBA ACIDA	=	ACTIVO	GASTOS POR
		CORRIENTE - EXISTENCIAS - ANTICIPADO	ANTICIPADO
PASIVO CORRIENTE			

$$\begin{aligned} \text{AÑO 2016} &= \frac{379,496 - 351,558 - 0}{158,754} = 0.18 \\ \text{AÑO 2015} &= \frac{306,109 - 285,304 - 0}{125,997} = 0.17 \end{aligned}$$

Interpretación: Analizando la prueba acida, vemos que el ratio es menor a 1 en los años analizados, los que nos muestra no poder cubrir de inmediato las obligaciones puntuales.

Capital de Trabajo

CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
---------------------------	---	-----------------------------	---	-----------------------------

AÑO 2016 = 379,496 - 158,754 = **220,742**

AÑO 2105 = 306,109 - 125,997 = **180,112**

Interpretación: Los saldos monetarios de ambos años es positivo numéricamente, pero no muy fácil de vender, tal como nos muestra la prueba acida.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4. Análisis y discusión:

- a. Los entrevistados que se muestran en las tablas N° 10 y Tabla N° 13 los pagos a cuenta han generado dificultades en la liquidez de la Organización Sidecom Import EIRL, demostrados en el ratio de prueba acida donde se refleja que ambos años son menores a **1**, por tales razones los pagos a cuenta debe ser derogados y no suspendidos como concluye Silva, J. (2014), el propósito de este trabajo es determinar que no afecta negativamente la liquidez los anticipos del I.R, si se aplica formalidades determinadas en la norma vigente.
- b. Según, Mendoza, K. (2014), este trabajo concluye que la mala estimación del pago mensual del I.R, repercute financieramente porque resta liquidez y a su vez también está descapitalizando a la empresa, con la que concuerdo porque los pagos a cuenta no solamente afecta la liquidez sino también descapitaliza a la empresa tal como se muestra en las tablas de la investigación N° 10, tabla demostrada N° 11, tabla demostrada N° 12 y también en la tabla N° 13 y sustentadas con los ratios de la prueba acida cuyo resultados son menores a 1.
- c. Según, Castro, S. y Quiroz, F. (2013) el presente estudio determina que no hay conciencia tributaria, la cual motiva a evadir; así mismo las obligaciones tributarias va contra su liquidez ya que los impuesto lo asumen como costo del producto para poder obtener más utilidad en beneficio propio, ante el hecho de ver afectado su capital con los pagos a cuenta, algunos empresarios optan por evadir el impuesto tal como analizan Castro, S. y Quiroz, F. ; con la derogatoria de los pagos a cuenta se podría eliminar los evasores de impuestos y al final de cada ejercicio el Estado tendrá mayor número de contribuyentes y una elevada recaudación.

- d. Según, Vásquez, F., esta tesis determina que el 74% de las empresas industriales en Chimbote se ha visto disminuida su liquidez por el pago a mensual del I.R, una muestra más de cómo afecta la liquidez, que refuerza el estudio realizado en Sidecom Import EIRL y demostrados en los ratios de la prueba acida cuyos resultados son menor a 1, y en la opinión de los entrevistados el 100% dice que su liquidez se ve afectada como se puede ver en resultado de las tablas: demostrada N° 10, tabla demostrada N° 11, tabla demostrada N° 12 y por último en la tabla N° 13.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

- Se ha establecido que la empresa Sidecom Import EIRL ha sido afectada en su liquidez en los años 2015 y 2016 debido a los pagos mensuales a cuenta del I.R, como refleja en el ratio de prueba acida ya que el resultado es menor que 1.
- Se ha determinado que los pagos mensuales del I.R, ha sido uno de los factores del incremento de sus deudas financieras a corto plazo de S/ 50,858 en el año 2015 se incrementó a S/ 63,353.
- Los compromisos a corto plazo han sido incrementados en un 20.63% ya que en el año 2015 es de S/ 125,997 y en el año 2016 es de S/ 158,753,

5.2 Recomendaciones:

- Que el Colegio de Contadores Públicos de Ancash, elabore un nuevo proyecto de Ley I.R, donde se especifique primero debe determinarse utilidad anual y después hacer el cálculo para pagar el impuesto anual, eliminando los pagos mensuales a cuenta del I.R; el mismo se valore por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú y se eleve al Congreso de la Republica.

- Que la Cámara de Comercio y Producción del Santa – Chimbote, en coordinación con las Cámaras Comercio y Producción del Perú, soliciten al Gobierno Central, la eliminación de los pagos a cuenta, quedando tan solo el pago anual del I.R, una vez determinada la utilidad anual de cada empresa.

- Sidecom Import EIRL, aplique un mejor control de su flujo de caja para evitar el incremento sus deudas financieras.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aranda Vejarano, M. (2015). *“Los reparos tributarios y su influencia en el impuesto a la renta de las empresas del Perú: Caso Empresa G & A Contratistas Generales SRL de Trujillo 2014”*. Trujillo.
- Bspreviews. (Setiembre-Octubre de 2015). *“Problemas de Liquidez en una empresa”*. Obtenido de <http://www.scl-consulting.com/wp-content/uploads/2015/10/problemasde-liquidez-en-una-empresa.pdf>
- Caballero Bustamante. (2009). *Que tipos de Financiamiento existe en el mercado Peruano para las Mypes?* Obtenido de http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/lab/ecb191009_2.pdf
- Caballero Bustamante. (2009). *Interpretacion de los Ratios de Liquidez y Rentabilidad de la empresa*. Obtenido de http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/lab/Liquidez_y_Rentabilidad.pdf.
- Castañeda Saldaña, J., & Julca Abanto, L. (2007). . *El reparo tributario en el impuesto a la renta de establecimientos de hospedaje de Valle Jequetepeque en el año 2007*. Jequetepeque.
- Castro Polo, S., & Quiroz Vega, F. (2013). *causas que motivan la evasión tributaria en la empresa constructora Los Cipreses SAC en la ciudad de Trujillo periodo 2012”*. Trujillo.
- Empresarial, B. (2016). *Pymes: Problemas y Ventajas de su desarrollo en el Peru*. Obtenido de <http://aempresarial.com/web/informativo.php?id=11049>.

ANEXOS

ANEXO 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “Pagos a cuenta del impuesto a la renta y la liquidez de Sidecom Import EIRL” en los años 2015-2016

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>¿La aplicación de los Pgos. Cta del I.R afecta significativamente la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016</p>	<p><u>Objetivo General:</u> Analizar el efecto de los Pgos. Cta del I.R en la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016.</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar si el nivel de liquidez corriente y los pagos a cuenta I.R., de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016, se asocian. • Analizar si el nivel de prueba acida y los pagos a cuenta del I.R., en la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016, se asocian. • Analizar si el nivel de capital de trabajo y los pagos a cuenta del I.R., en la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016, se asocian. 	<p>La aplicación de los pagos a cuenta del I.R afecta significativamente la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL en los años 2015-2016.</p>	<p><u>Variable Independient</u> e: Pagos a cuenta del I.R.</p> <p><u>Variable Dependiente:</u> Liquidez</p>	<p><u>Tipo de Investigación:</u> Descriptiva</p> <p><u>Diseño del Trabajo:</u> No experimental de corte transversal.</p> <p><u>Población – Muestra:</u> Tres (03) empleados de la empresa (gerente y el administrador y el contador general). La muestra serán los estados financieros de los años 2015-2016.</p> <p><u>Técnicas:</u> La entrevista, Análisis documental</p> <p><u>Instrumentos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La guía de entrevista , guía de anal.docum.

ANEXO 03 MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

TITULO: “Pagos a cuenta del impuesto a la renta y la liquidez de Sidecom Import EIRL” en los años 2015-2016

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION	INDICADOR	INSTRUMENTO
PAGOS A CUENTA DE I.R	Cuota resultante de aplicar a los ingresos netos obtenidos en el mes.	VENTAS	<ul style="list-style-type: none"> - Base imponible de los pagos a cuenta de impuesto a la renta - Monto de los pagos a cuenta de impuesto a la renta. 	
LIQUIDEZ	Representa la agilidad de los activos para ser convertidos en dinero en efectivo de manera inmediata sin que pierdan su valor	LIQUIDEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Ratios de liquidez - Efectivo y equivalente del efectivo 	<p>Guía de entrevista</p> <p>Ficha de análisis documental</p>

ANEXO 04

ENTREVISTA

1. ¿Desde cuándo la empresa Sidecom Import EIRL, es formal?

2. ¿La empresa Sidecom Import EIRL, ha tenido utilidades en los dos últimos años?

Año 2016	SI _____	NO _____
Año 2015	SI _____	NO _____
3. ¿Tiene conocimiento de las normas que se dictan tributariamente en el Perú?

SI _____	NO _____
----------	----------
4. ¿Conoce la Ley del I.R?

SI _____	NO _____
----------	----------
5. ¿Está de acuerdo con el porcentaje del I.R?

SI _____	NO _____
----------	----------
6. ¿Está de acuerdo con el pago a cuenta del I.R?

SI _____	NO _____
----------	----------
7. ¿Cómo paga el I.R de tercera categoría la empresa Sidecom Import EIRL?
Mensual

SI _____	NO _____
----------	----------
8. ¿El pago a cuenta del I.R le genera problemas de liquidez en la empresa Sidecom Import EIRL?

SI _____	NO _____
----------	----------

9. ¿Después que realiza el pago a cuenta del I.R, tiene problemas con el capital de trabajo en la empresa Sidecom Import EIRL?

SI _____ NO _____

10. ¿Después que realiza el pago a cuenta del I.R, tiene problemas para pagar a sus acreedores?

SI _____ NO _____

11. ¿El pago a cuenta del I.R, le genera disminución en la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL?

SI _____ NO _____

12. ¿Para solucionar el problema de la disminución de la liquidez de la empresa Sidecom Import EIRL solicita crédito?

SI _____ NO _____

13. Si la respuesta es SI: ¿A qué financiamiento crediticio recurre?

Sistema bancario _____

Sistema no bancario _____

A los dos _____

Otro financiamiento especificar _____

ANEXO 05

DECLARACIONES JURADAS AÑO 2016

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 750550032-61
Fecha: 2017-07-18 23:30:42

Datos de la Declaración

RUC: 20445301982
Nombre o Razón Social: SIDECOM IMPORT E.I.R.L.
Formulario: 0704-PDT RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA 2016
Periodo: 13/2016
Rectificatoria: No

Detalle de Tributos			
Tributos	Deuda	Pago	
RENDA - REGULAR. - 3RA. CATEG.		0	0
Totales		S/. 0	S/. 0

NC: 55819235

PDTvs: 1.0

PDTvp:

SUNAT DECLARACIÓN	DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORIA Ejercicio gravable 2016		Copia para el Contribuyente
	PAGO 704	RUC 20445301982	
1.- ESTADOS FINANCIEROS			
I.-Balance General			
ACTIVO		Valor Histórico Al 31 Dic. de 2016	
Caja y Bancos	359	20,714	
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360		
Cuentas por cobrar com.- terceros	361		
Ctas por cobrar com - relacionadas	362		
Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger	363		
Cuentas por cobrar div. - terceros	364		
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365		
Serv. y otros contratad. p anticip.	366		
Estimación de ctas cobranza dudosa	367		
Mercaderías	368	351,708	
Productos terminados	369		
Subproductos, desechos y desperdic.	370		
Productos en proceso	371		
Materias primas	372		
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373		
Envases y embalajes	374		
Existencias por recibir	375		
Desvalorización de existencias	376		
Activos no ctes manten. p la venta	377		
Otros activos corrientes	378		
Inversiones mobiliarias	379		
Inversiones inmobiliarias	380		
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381		
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	72,878	
Dep Inm, activ arren fin. e IME acum.	383	(42,083)	
Intangibles	384		
Activos biológicos	385		
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386		
Desvalorización de activo inmoviliz	387		
Activo diferido	388		
Otros activos no corrientes	389	7,074	
TOTAL ACTIVO NETO	390	410,291	
PASIVO		V.Histórico 31 Dic 2016	
Sobregiros bancarios	401		
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	724	
Remuneraciones y participaciones por pagar	403	306	
Ctas p pagar comercial - terceros	404		
Ctas p pagar comer - relacionadas	405	94,370	
Ctas p pag acc, directrs y gerentes	406		
Ctas por pagar diversas - terceros	407	190,060	
Ctas p pagar divers - relacionadas	408		
Obligaciones financieras	409		
Provisiones	410		
Pasivo diferido	411		
TOTAL PASIVO	412	285,460	

PATRIMONIO	Valor Histórico	
	Al 31 Dic. de 2016	
Capital	414	40,183
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	
Reservas	420	
Resultados acumulados positivo	421	74,651
Resultados acumulados negativo	422	
Utilidad de ejercicio	423	9,997
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	124,831
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	410,291

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos			
		Importe	
		Al 31 Dic. de 2016	
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	804,864	
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462		
Ventas Netas	463	804,864	
(-) Costo de Ventas	464	(729,387)	
Resultado Bruto	466	75,477	Utilidad
	467	0	Pérdida
(-) Gastos de venta	468	(17,522)	
(-) Gastos de administración	469	(11,682)	
Resultado de operación	470	46,273	Utilidad
	471	0	Pérdida
(-) Gastos financieros	472	(32,388)	
(+) Ingresos financieros gravados	473	0	
(+) Otros ingresos gravados	475	0	
(+) Otros ingresos no gravados	476	0	
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477		
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478		
(-) Gastos diversos	480		
REI Positivo	481		
REI Negativo	483		
Resultado antes de participaciones	484	13,885	Utilidad
	485	0	Pérdida
(-) Distribución legal de la renta	486		
Resultado antes del impuesto	487	13,885	Utilidad
	489	0	Pérdida
(-) Impuesto a la Renta	490	(3,888)	
Resultado del ejercicio	492	9,997	Utilidad
	493	0	Pérdida

2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	13,885
Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
(+) Adiciones para determinar la renta imponible	103	
(-) Deducciones para determinar la renta imponible	105	
Renta neta del ejercicio	106	13,885
Pérdida del ejercicio	107	0
Ingresos Exonerados	120	
Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	0
Renta Neta Imponible	110	13,885
Total Impuesto a la Renta	113	3,888
Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	1.5
Coefficiente	686	0.0048

3.- DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA-CREDITOS CONTRA EL IMPUESTO A LA RENTA		
Créditos sin Devolución		
(-) Crédito por impuesto a la Renta de fuente extranjera	123	
(-) Crédito por reinversiones	136	
(-) Crédito por Inversión y/o Reinversión - Ley del Libro	134	
(-) Pago a cuenta del impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	126	
(-) Otros créditos sin derecho a devolución	125	
SUBTOTAL (Cas. 113 - (123+136+134+126+125))	504	3,888
Créditos con devolución		
(-) Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	
(-) Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	(13,071)
Retenciones renta de tercera categoría	130	
Ley 28843 (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	124	
(-) Otros créditos con derecho a devolución	129	
SUBTOTAL (Cas 504 - Cas (127+128+130+124+129)	506	(9,183)
Pagos del ITAN (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	131	
Otros		
Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	

4.- DEUDA TRIBUTARIA				Imp. Renta 3ra.			ITF	
SALDO POR REGULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.- Devolución	137	2	138	(9,183)		
	A FAVOR DEL FISCO	2.- Aplic. F. P.			139	0	161	
Actualización del saldo					142			
Total Deuda Tributaria					505	0	565	
(-)Saldo a favor del exportador					141		143	
(-)Pagos realizados antes de presentar esta declaración					144		163	
(+)Interés moratorio					145		164	
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA					146	0	165	
IMPORTE A PAGAR					180	0	181	
Forma de Pago					X	EFFECTIVO		CHEQUE

5.- ITF - IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS		
Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable	155	
Monto de pagos realiz. en el ejerc. gravable - utiliz. efect. o Medios de Pago	156	
Pago efectuados con otros medios de pago	157	
15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable	158	
Base Imponible - Alícuota del Ejercicio - Exceso del 15% Total de Pagos	159	
ITF - Impuesto a Pagar - Base Imponible x 0.005 % x 2	160	

6.- IDENTIFICACION		
DATOS GENERALES		
Está exonerado totalmente del Impuesto a la Renta por alguna norma legal		NO
Base Legal de la Exoneración	210	
Otros-Especifique	216	
¿Está inafecto al Impuesto a la Renta por alguna norma legal?		NO
Base Legal	221	
Otros-Especifique	222	
Convenio de Estabilidad		NO
Número de Orden del Formulario con el que comunica el convenio	224	
¿ Esta autorizado a llevar contabilidad en M.E. ?		NO
La Presente Declaración está expresada en:		
La presente declaración rectifica o sustituye a otra		NO
ITF por regularizar		NO
Balance de Comprobación		NO
Sistema de arrastre de pérdidas del ejercicio 2016		
REGIMEN DE LA AMAZONIA		
Acogimiento a la Ley de la Amazonía		NO
Contribuyente Ubicado en la Amazonía		NO
Domicilio Fiscal		
Domicilio Fiscal ubicado en la Amazonía junto con su Administración y Contabilidad		
Zona a la que corresponde la ubicación de su domicilio		
Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal	812	
Descripción de Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal		
Registros Públicos		
Oficina Registral	280	
Tomo o Ficha	281	
Folio	282	
Asiento	283	
Activos Fijos		
Monto de Activos Fijos al 31/12/2016 ubicados en la Amazonía	223	
BENEFICIOS TRIBUTARIOS		
Está acogido a Beneficios Tributarios		NO
Rubro del beneficio	199	
Otros-Especifique	201	
DONACIONES		
Está deduciendo gastos por concepto de donaciones ?		NO
Inf. Donaciones:	227	

MINERÍA E HIDROCARBUROS		
Minería D.S. 014-92-EM		
¿Cuenta con concesiones mineras de labor general o transporte minero?		NO
Cantidad de concesiones y otras actividades no vinculadas con inversiones est.	228	
Cantidad de concesiones y otras actividades vinculadas con inversiones estab.	238	
Hidrocarburos Ley 26221		
¿Cuenta con Concesiones Mineras (D.S. 024-93-EM) ?		NO
Cantidad de contratos	275	
Cantidad de actividades relacionadas	276	
Cantidad de otras actividades relacionadas	277	
REORGANIZACION DE SOCIEDADES		
¿Ha participado en un proceso de reorganización de sociedades durante el 2016?		NO
Tipo de reorganización	233	
Fecha de reorganización	239	
Empresas participantes	278	
ITAN		
¿ Ha presentado el Formulario Virtual - PDT 648 del ITAN ?		NO
¿Presentó Anexo aprobado por el Reg. del ITAN (D.S.N° 025-2005 EF)?		NO
Los pagos del ITAN son utilizados como gasto		NO
Los pagos del ITAN son utilizados como crédito		NO
7.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
INFORMACIÓN GENERAL		
Datos del Contador		
Apellidos		GIL AVALOS
Nombres		MARIA JULIA
DNI	207	
RUC	208	10407838667
Correo Electrónico 1		
Correo Electrónico 2		
Teléfono Fijo	250	
Teléfono Celular	251	
Datos del Representante Legal		
Tipo de Documento	225	01
Número de Documento	226	32913782
Apellidos		ABANTO CABRERA
Nombres		WILSON
Instrumentos financieros derivados		
Pérdida del ejerc. por inst. finan. deriv. con fines distintos a los de cobertura		NO
Arrastre de pérdidas del ejercicio 2016		
Empresa Constructora con Opciones - Art. 63 del Impuesto a la Renta		
Empresas Constructoras con opciones Metodo de Determinacion de la Renta Bruta		
Número de vehículos Máximo Permitidos	701	
Porcentaje de Determinación del Gasto Máximo Deducible	702	
Máximo Deducible	703	
Adición por exceso de gastos	704	
Ingresos Netos Anuales del Ejercicio Anterior	705	
Ingresos de Empresas que recién inician actividades	706	
Ingresos Netos Anuales devengados en el ejercicio anterior	707	
Ingresos Netos provenientes de la enajenación de activos fijos	708	
Ingresos NO habituales al giro del negocio	709	
Número TOTAL de Vehículos de propiedad y/o en posesión de la Empresa	710	
Número TOTAL de Vehículos asignados a activ. de dirección, repres. y Admin.	711	
Total de Gastos Contabilizados de cada uno de los vehículos sustituidos	712	
Fecha de Inicio de actividades	713	

REGISTRO DE PRINCIPALES SOCIOS

Tipo de Socio	Tipo Documento	Nro. Documento	Nombre o Razon Social	Fecha Nac.	Pais Resid.	Porc. Part.	Fecha Socio
PN Dom.	DNI	32913782	ABANTO CABRERA WILSON	04/10/1960		100.00	16/12/2002

DECLARACIONES JURADAS AÑO 2015

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 750051224-41
Fecha: 2016-03-15 11:48:37

Datos de la Declaración

RUC: 20445301982
Nombre o Razón Social: SIDECOM IMPORT E.I.R.L.
Formulario: 0702-PDT RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA 2015
Periodo: 13/2015
Rectificatoria: No

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENTA - REGULAR. - 3RA. CATEG.		0
Totales	S/. 0	S/. 0

NC: 12228188

PDTvs: 1.0

PDTvp:

SUNAT DECLARACIÓN	DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORIA Ejercicio gravable 2015		Copia para el Contribuyente
	PAGO 702	RUC 20445301982	
1.- ESTADOS FINANCIEROS			
I.-Balance General			
ACTIVO		Valor Histórico Al 31 Dic. de 2015	
Caja y Bancos	359	10,967	
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360		
Cuentas por cobrar com.- terceros	361		
Ctas por cobrar com - relacionadas	362		
Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger	363		
Cuentas por cobrar div. - terceros	364		
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365		
Serv. y otros contratad. p anticip.	366		
Estimación de ctas cobranza dudosa	367		
Mercaderias	368	285,304	
Productos terminados	369		
Subproductos, desechos y desperdic.	370		
Productos en proceso	371		
Materias primas	372		
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373		
Envases y embalajes	374		
Existencias por recibir	375		
Desvalorización de existencias	376		
Activos no ctes manten. p la venta	377		
Otros activos corrientes	378		
Inversiones mobiliarias	379		
Inversiones inmobiliarias	380		
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381		
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	72,878	
Dep Inm, activ arren fin. e IME acum.	383	(36,439)	
Intangibles	384		
Activos biológicos	385		
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386		
Desvalorización de activo inmoviliz	387		
Activo diferido	388		
Otros activos no corrientes	389	9,838	
TOTAL ACTIVO NETO	390	342,548	
PASIVO		V.Histórico 31 Dic 2015	
Sobregiros bancarios	401		
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	347	
Remuneraciones y participaciones por pagar	403	392	
Ctas p pagar comercial - terceros	404		
Ctas p pagar comer - relacionadas	405	74,400	
Ctas p pag acc, directrs y gerentes	406	33,741	
Ctas por pagar diversas - terceros	407	118,834	
Ctas p pagar divers - relacionadas	408		
Obligaciones financieras	409		
Provisiones	410		
Pasivo diferido	411		
TOTAL PASIVO	412	227,714	

PATRIMONIO	Valor Histórico	
	Al 31 Dic. de 2015	
Capital	414	40,183
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	
Reservas	420	
Resultados acumulados positivo	421	69,415
Resultados acumulados negativo	422	
Utilidad de ejercicio	423	5,236
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	114,834
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	342,548

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos			
	Importe		
	Al 31 Dic. de 2015		
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	707,022	
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462		
Ventas Netas	463	707,022	
(-) Costo de Ventas	464	(667,078)	
Resultado Bruto	Utilidad	466	39,944
	Pérdida	467	0
(-) Gastos de venta	468	(11,630)	
(-) Gastos de administración	469	(17,445)	
Resultado de operación	Utilidad	470	10,869
	Pérdida	471	0
(-) Gastos financieros	472	(3,597)	
(+) Ingresos financieros gravados	473	0	
(+) Otros ingresos gravados	475	0	
(+) Otros ingresos no gravados	476	0	
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477		
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478		
(-) Gastos diversos	480		
REI Positivo	481		
REI Negativo	483		
Resultado antes de participaciones	Utilidad	484	7,272
	Pérdida	485	0
(-) Distribución legal de la renta	486		
Resultado antes del impuesto	Utilidad	487	7,272
	Pérdida	489	0
(-) Impuesto a la Renta	490	(2,036)	
Resultado del ejercicio	Utilidad	492	5,236
	Pérdida	493	0

2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	7,272
Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
(+) Adiciones para determinar la renta imponible	103	
(-) Deducciones para determinar la renta imponible	105	
Renta neta del ejercicio	106	7,272
Pérdida del ejercicio	107	0
Ingresos Exonerados	120	
Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	0
Renta Neta Imponible	110	7,272
Total Impuesto a la Renta	113	2,036
Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	1.5
Coefficiente	686	0.0029

3.- DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA-CREDITOS CONTRA EL IMPUESTO A LA RENTA		
Créditos sin Devolución		
(-) Crédito por impuesto a la Renta de fuente extranjera	123	
(-) Crédito por reinversiones	136	
(-) Crédito por Inversión y/o Reinversión - Ley del Libro	134	
(-) Pago a cuenta del impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	126	
(-) Otros créditos sin derecho a devolución	125	
SUBTOTAL (Cas. 113 - (123+136+134+126+125))	504	2,036
Créditos con devolución		
(-) Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	
(-) Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	(10,636)
Retenciones renta de tercera categoría	130	
Ley 28843 (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	124	
(-) Otros créditos con derecho a devolución	129	
SUBTOTAL (Cas 504 - Cas (127+128+130+124+129))	506	(8,600)
Pagos del ITAN (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	131	
Otros		
Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	

4.- DEUDA TRIBUTARIA				Imp. Renta 3ra.			ITF	
SALDO POR REGULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.- Devolución	137	2	138	(8,600)		
		2.- Aplic. F. P.						
	A FAVOR DEL FISCO				139	0	161	
	Actualización del saldo				142			
	Total Deuda Tributaria				505	0	565	
	(-)Saldo a favor del exportador				141		143	
	(-)Pagos realizados antes de presentar este formulario				144		163	
	(+)Interés moratorio				145		164	
	SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA				146	0	165	
	IMPORTE A PAGAR				180	0	181	
	Forma de Pago				X	EFFECTIVO		CHEQUE
5.- ITF - IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS								
	Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable						155	
	Monto de pagos realiz. en el ejerc. gravable - utiliz. efect. o Medios de Pago						156	
	Pago efectuados con otros medios de pago						157	
	15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable						158	
	Base Imponible - Alicuota del Ejercicio - Exceso del 15% Total de Pagos						159	
	ITF - Impuesto a Pagar - Base Imponible x 0.005 % x 2						160	

6.- IDENTIFICACION		
DATOS GENERALES		
Está exonerado totalmente del Impuesto a la Renta por alguna norma legal		NO
Base Legal de la Exoneración	210	
Otros-Especifique	216	
¿Está inafecto al Impuesto a la Renta por alguna norma legal?		NO
Base Legal	221	
Otros-Especifique	222	
Convenio de Estabilidad		NO
Número de Orden del Formulario con el que comunica el convenio	224	
¿ Esta autorizado a llevar contabilidad en M.E. ?		NO
La Presente Declaración está expresada en:		
La presente declaración rectifica o sustituye a otra		NO
ITF por regularizar		NO
Balance de Comprobación		NO
Sistema de arrastre de pérdidas del ejercicio 2015		
REGIMEN DE LA AMAZONIA		
Acogimiento a la Ley de la Amazonía		NO
Contribuyente Ubicado en la Amazonía		NO
Domicilio Fiscal		
Domicilio Fiscal ubicado en la Amazonía junto con su Administración y Contabilidad		
Zona a la que corresponde la ubicación de su domicilio		
Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal	812	
Descripción de Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal		
Registros Públicos		
Oficina Registral	280	
Tomo o Ficha	281	
Folio	282	
Asiento	283	
Activos Fijos		
Monto de Activos Fijos al 31/12/2015 ubicados en la Amazonía	223	
BENEFICIOS TRIBUTARIOS		
Está acogido a Beneficios Tributarios		NO
Rubro del beneficio	199	
Otros-Especifique	201	
DONACIONES		
Está deduciendo gastos por concepto de donaciones ?		NO
Inf. Donaciones:	227	

MINERIA E HIDROCARBUROS		
Minería D.S. 014-92-EM		
¿Cuenta con concesiones mineras de labor general o transporte minero?		NO
Cantidad de concesiones y otras actividades no vinculadas con inversiones est.	228	
Cantidad de concesiones y otras actividades vinculadas con inversiones estab.	238	
Hidrocarburos Ley 26221		
¿Cuenta con Concesiones Mineras (D.S. 024-93-EM) ?		NO
Cantidad de contratos	275	
Cantidad de actividades relacionadas	276	
Cantidad de otras actividades relacionadas	277	
REORGANIZACION DE SOCIEDADES		
¿Ha participado en un proceso de reorganización de sociedades durante el 2015?		NO
Tipo de reorganización	233	
Fecha de reorganización	239	
Empresas participantes	278	
ITAN		
¿ Ha presentado el Formulario Virtual - PDT 648 del ITAN ?		NO
¿Presentó Anexo aprobado por el Reg. del ITAN (D.S.N° 025-2005 EF)?		NO
Los pagos del ITAN son utilizados como gasto		NO
Los pagos del ITAN son utilizados como crédito		NO
7.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
INFORMACIÓN GENERAL		
Datos del Contador		
Apellidos		GIL AVALOS
Nombres		MARIA JULIA
DNI	207	
Código de zona de la colegiatura o registro	209	13
RUC	208	10407838667
C. P. C. Nro.	211	4619
¿El servicio fue prestado en relación de dependencia(Rta.de quinta categoría)?	215	NO
Categoría de Renta pagada	289	Cuarta categoría
RUC del prestador del servicio	290	
Monto de Renta Anual pagada	291	
Datos del Representante Legal		
Tipo de Documento	225	01
Número de Documento	226	32913782
Apellidos		ABANTO CABRERA
Nombres		WILSON
Instrumentos financieros derivados		
Pérdida del ejerc. por inst. finan. deriv. con fines distintos a los de cobertura		NO
Arrastre de pérdidas del ejercicio 2015		
Empresa Constructora con Opciones - Art. 63 del Impuesto a la Renta		
Empresas Constructoras con opciones Metodo de Determinacion de la Renta Bruta		

REGISTRO DE PRINCIPALES SOCIOS

Tipo de Socio	Tipo Documento	Nro. Documento	Nombre o Razon Social	Fecha Nac.	Pais Resid.	Porc. Part.	Fecha Socio
PN Dom.	DNI	32913782	ABANTO CABRERA WILSON	04/10/1960		100.00	16/12/2002